

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34451 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villafranca de los Caballeros (Toledo) - Nº 666/2025.*

Con fecha 18/02/2025, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 666/2025 (11209/2000) (P-015)

Peticionario: Felisa Pérez Cano (**1176**), Jesús Aranda Palancas (**3908**)

Localidad y provincia: Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Objeto petición: Realizar una nueva captación en sustitución de la captación inscrita, dentro de la misma parcela.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,23 l/s

Volumen máximo anual: 7.269,6 m³

Superficie de riego solicitada: 2,796 ha. La misma que fue legalizada en el aprovechamiento de aguas privadas objeto de paso a concesión.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villafranca de los Caballeros	Toledo	19	286	466.999	4.364.224

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: Polígono 19, parcelas 24, 283 y 286 de Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250043342-1